



MATRICULA AULA MATINAL

DATOS DEL NIÑO/A:

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

FECHA DE NACIMIENTO: / /

EDAD: _____

DOMICILIO: _____

COLEGIO/CURSO: _____

LOCALIDAD: _____

TELÉFONOS: _____

/

Indique si el/la niño/a presenta algún tipo de incapacidad o problema que requiera una atención especial (discapacidad, enfermedad crónica, alergias...)

NOMBRE Y APELLIDOS PADRE Ó MADRE:

ESPECIFICAR HORARIO HABITUAL DE ASISTENCIA AL AULA MATINAL:

AUTORIZACIÓN DE DOMICILIACIÓN BANCARIA

NOMBRE Y APELLIDOS TITULAR DEL Nº DE CUENTA

D./D^a

NIF TITULAR DE LA CUENTA

Nº DE CUENTA	IBAN	ENTIDAD	SUCURSAL	DC	Nº CUENTA

Autorizo a mi hijo/a a que asista al Aula Matinal, reconociendo estar informado y aceptar la normativa de uso de este servicio, y al Ayuntamiento a cargar mensualmente en mi cuenta el importe que corresponda de su asistencia al Aula Matinal y el importe inicial de la matrícula.

Firma Madre/Tutor1. _____

Firma Padre/Tutor2. _____

DOCUMENTACIÓN QUE PRESENTA:

- Fotocopia del D.N.I de los padres/madres/ tutores/as.
- Fotocopia del Libro de Familia.
- Documentación que acredite la titularidad de la cuenta.
- En el caso de niños /as con necesidades educativas especiales, se deberá aportar el informe elaborado por el equipo correspondiente sobre las necesidades educativas especiales.
- Aquellas familias que soliciten la bonificación del 70% para aquellos usuarios/as que acrediten que sus ingresos anuales no superen el 1 IPREM y el 30% para aquellos/as usuarios/as que sus ingresos anuales no superen el 1,5 IPREM, deberán presentar:
 - Certificado de la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de los padres y/o tutores.
 - En caso de separación y/o divorcio, presentación de la documentación correspondiente que justifique esta situación.

Oposición a la obtención o consulta de los siguientes datos o documentos:

En relación con el derecho de los interesados a no aportar documentos que ya se encuentren en poder de la Administración actuante, o hayan sido elaborados por cualquier otra Administración que establece el art. 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, este Ayuntamiento va a recabar electrónicamente los documentos que se relacionan a continuación, a través de sus redes corporativas o mediante consulta a la Plataforma de Intermediación de datos u otros sistemas electrónicos habilitados al efecto.

Puede oponerse a dicha consulta, señalando a continuación el documento o documentos concretos. En este caso, deberá/n ser aportado/s por Vd. dicho/s documento/s para la tramitación del procedimiento.

ME OPONGO expresamente a que se consulten o recaben los siguientes datos o documentos:

- DNI/NIE** (Ministerio competente en materia de interior. Consulta datos de identidad)
- Consulta de datos de residencia última variación padronal** (INE – Consulta de datos)
- Nivel de renta** (AEAT. Consulta nivel de renta)

INFORMACIÓN SOBRE EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

He sido informado de que el Ayuntamiento de Alcázar de San Juan va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que le acompaña para la tramitación y gestión de expedientes administrativos.

Responsable	Ayuntamiento de Alcázar de San Juan
Datos de contacto del responsable	C/ Santo Domingo, 1. 13600 Alcázar de San Juan (Ciudad Real) Tfno. 926 57 91 00. Email: DPD@aytoalcazar.es
Finalidad Principal	Tramitación, gestión de expediente administrativo de solicitud de plaza en el servicio de Aula Matinal.
Legitimación ¹	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el

¹ En lo relativo a la **legitimación** para el tratamiento de los datos, se hace referencia a la base jurídica en la que se fundamenta el tratamiento de los datos y que viene regulada en el artículo 6 del Reglamento(UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento general de protección de datos), en concordancia con los artículos 6, 7 y 8 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, con las siguientes posibilidades:

- Ejecución de un contrato.
- Cumplimiento de una obligación legal.

	<p>ejercicio de poderes públicos otorgados a este Ayuntamiento.</p> <p>Ley 7/1985, 2 abril.</p> <p>Ley 39/2015, 1 octubre.</p> <p>Ordenanza Tasa nº 32</p>
Destinatarios	Los datos se cederán a otras Administraciones Públicas. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Plazo de conservación	Ilimitado
Derechos	De conformidad con lo dispuesto en el art. 11 de la L.O. 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos y Garantía de los Derechos digitales, puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, notificación de rectificación o supresión de datos personales o limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y decisiones individuales autorizadas
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre protección de datos en la siguiente url www.alcazardesanjuan.es

-
- Misión en interés público o ejercicio de poderes públicos.
 - Interés legítimo del responsable o interés legítimo de un tercero.
 - Consentimiento del interesado.

La presente instancia fundamenta el tratamiento de los datos contenidos en ella, en el **cumplimiento de misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos conferidos a este Ayuntamiento** establecido en el supuesto e) del artículo 6 apartado 1 del Reglamento General de Protección de Datos y en el artículo 8.2 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales.